



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00086242- -UNC-SAAD#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en el orden 10 por el Colegio Nacional de Monserrat en el sentido de designar interinamente al personal docente que se detalla en los cargos que en cada caso se indica;

Lo informado por la Secretaría De Gestión Institucional Dirección General de Personal en el orden 13 y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 16;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Designar interinamente en el Colegio Nacional de Monserrat al personal docente que se detalla a continuación, en los cargos que en cada caso se indica, desde la fecha y hasta el 28/02/2026, reconociéndole con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del art. 2º de la Ordenanza H.C.S. Nº 5/95, los servicios prestados desde el 01/05/2025 y hasta el día de ayer:

CAEIRO, Ana Alejandrina, DNI: 23.194.726 Leg. 47774 en el dictado de tres (3) horas cátedra de la unidad curricular Geografía I (Cód. 229)

FERRERO, MARIANO GUILLERMO, DNI: 24.770.508 Leg. 37170 en el dictado de tres (3) horas cátedra de la unidad curricular Geografía I (Cód. 229)

FERRERO, MARIANO GUILLERMO, DNI: 24.770.508 Leg. 37170 en el dictado de tres (3) horas cátedra de la unidad curricular Geografía III (Cód. 229)

FERRERO, MARIANO GUILLERMO DNI: 24.770.508 Leg. 37170 en el dictado de tres (3) horas cátedra de la unidad curricular Geografía IV (Cód. 229)

FLORES, ESTEBAN RAFAEL, DNI: 28.114.400 Leg. 49559 en el dictado de tres (3)

horas cátedra de la unidad curricular Geografía I (Cód. 229)

FLORES, ESTEBAN RAFAEL DNI: 28.114.400 Leg. 49559 en el dictado de tres (3) horas cátedra de la unidad curricular Geografía II (Cód. 229)

FLORES, ESTEBAN RAFAEL DNI: 28.114.400 Leg. 49559 en el dictado de tres (3) horas cátedra de la unidad curricular Geografía I (Cód. 229)

FLORES, ESTEBAN RAFAEL DNI: 28.114.400 Leg. 49559 en el dictado de tres (3) horas cátedra de la unidad curricular Geografía II (Cód. 229)

FLORES, ESTEBAN RAFAEL DNI: 28.114.400 Leg. 49559 en el dictado de tres (3) horas cátedra de la unidad curricular Geografía III (Cód. 229)

FLORES, ESTEBAN RAFAEL DNI: 28.114.400 Leg. 49559 en el dictado de tres (3) horas cátedra de la unidad curricular Geografía V (Cód. 229)

PERALTA, GASTÓN EDUARDO, DNI: 35.090.924 Leg. 51496 en el dictado de tres (3) horas cátedra de la unidad curricular Geografía V (Cód. 229)

PEREYRA, GERMAN GUSTAVO, DNI: 21.514.067 Leg. 50992 en el dictado de tres (3) horas cátedra de la unidad curricular Geografía III (Cód. 229)

PEREYRA, GERMAN GUSTAVO, DNI: 21.514.067 Leg. 50992 en el dictado de tres (3) horas cátedra de la unidad curricular Geografía V (Cód. 229)

ARTÍCULO 2°.- Los nombrados en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Pase para su conocimiento, efectos y notificación de los interesados a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

af/jf